

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiuno (21) de Octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: MEDIDA DE PROTECCION No. 2096/2020
DE: RICARDO PLAZAS SABOYA
CONTRA: LUZ MYRIAM RIVAS ATHEHORTUA
RADICACION No: 2020-0381

ASUNTO A DECIDIR:

Previo a resolver lo que en derecho corresponda y por cuanto se considera fundamental esclarecer los hechos referidos por el apelante en audiencia oral de fecha trece (13) de marzo de 2020, **OFÍCIESE** a la Comisaría 13 de Familia de Teusaquillo de esta ciudad, a fin de que alleguen en el término de cinco (5) días vía e-mail, la audiencia oral a la que hacen referencia, toda vez que al descargarla no se evidencia ningún archivo.-

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
Jueza

OL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. _____ 115 _____

HOY: 22 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

